



TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

FOLIO
Nº 0001

LICENCIA No.

07-02852

R.F.C. MCO850101MC3

C. ANASTACIO MALDONADO FALCON - PRESIDENTE MUNICIPAL

AUTORIZA RENOVACION

A QUIEN SOLICITA:	MA DE LOURDES	ADAME	MENDOZA
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
ESTADO CIVIL	VIUDA	MEXICANA	AAMI571113
	NACIONALIDAD	R.F.C.	
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES	GUERRERO NUM 18		
CLASE DE GIRO	DEPOSITO		
	<small>(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANTE, BAR, ETC.)</small>		
UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO	15 DE SEPTIEMBRE # S/N		
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SIN DENOMINACION		

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 09:00 A.M A 22:00:00 HRS

DOMINGOS DE: 09:00AM A 20:00HRS



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLES APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PRODUCTO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE LO CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREEDOR A UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE.

NOTA ACLARATORIA

LA PRESENTE LICENCIA QUE SE LE AUTORIZÓ, NO DEBE SER LUCRADA, SI HACE ESTO, LA ADMINISTRACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE SU ABUSO Y QUEDARA CANCELADA.

SOLICITANTE

Ma de Lourdes Adame Mendoza

VIGENCIA DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018